ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	11.793.520 — CONTRATO No. 1615-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE QUIBDÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento técnico a la población objeto de atención focalizada por la ARN en las diferentes etapas para la creación y/o fortalecimiento de sus unidades productivas o empresas; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Durante el presente mes se brindó acompañamiento en la formulación, postulación y envió al Orientador Productivo los siguientes proyectos productivos: JOSE VENANCIO MORENO SALAS, proyecto GRANERO VISTA HERMOSA, ubicado en el Corregimiento Loma de Bojayá, VICTOR GONZALO MENA PESTAÑA, proyecto COMERCIALIZADORA DE FRIOS PESTAÑA, ubicado en el Corregimiento de Vegaez - Vigía del Fuerte, LUIS ANGEL MOSQUERA WALDO, proyecto (PRE-PP-32953) GRANERO WALDO, ubicado en el Corregimiento Piedra candela – Bojayá, ROBERTO PEREA CUESTA, proyecto (PRE-PP-33085) TIENDA DE ABARROTES LOS ALMENDROS, ubicado en la Vereda Vidri- Corregimiento de Vegaez - Municipio de Vigía del Fuerte, DARLIN CUESTA PALACIOS, proyecto (PRE-PP-33173) TIENDA DE ABARROTES DARLIN, ubicado en el Corregimiento Tagachi - Municipio de Quibdó. JOSE JOEL CHAVARRIA MARIN, proyecto (PRE-PP-32945) TIENDA DE ABARROTES DOÑA ALBA, ubicado en el Corregimiento Playa de Cuia - Municipio de Bojayá y ALER HURTADO MOSQUERA, proyecto GRANJA PECUARIA LA ESPERANZA, ubicado en el Corregimiento de Vegaez, municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia. EVIDENCIA OBLIGACION: 1. Formatos postulación proyectos productivos PER (IR-F-81, 82.83,86,87,88,89).
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor en los primeros cinco (5) días siguientes al inicio del contrato el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	Durante el presente mes se elaboró y entrego al Supervisor, en este caso, el enlace de la sede Quibdó, el cronograma de trabajo de las actividades realizadas con las PER priorizadas, en la realización del acompañamiento y asesoría brindado durante la ejecución del presente contrato, de forma presencial, virtual o a través de llamadas telefónicas. EVIDENCIA OBLIGACION 1.Formato cronograma de trabajo
3. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para la formulación de unidades productivas, que benefician a la población objeto de atención focalizada por la ARN	En el presente mes, se brindó orientación y acompañamiento técnico a las PER priorizadas, Fabio Chocho valencia, proyecto ubicado en el Municipio de Istmina, corregimiento Potedó, Comunidad Indígena Unión Chocó, Paula Andrea Osorio, proyecto ubicado en el barrio la Paz, Kilometro 9, Municipio de Quibdó, Pascual Onofre Martínez, proyecto ubicado en el barrio La Unión, Zona Norte del Municipio de Quibdó, Nire Conquista Quiro, proyecto ubicado en Resguardo Indígena Chagpien Tordo, municipio de El Litoral de San Juan, Lenin Eliodoro Sierra Ruiz, proyecto ubicado en la Carrera 31AA # 82-40, barrio Manrique, municipio de Medellín, José Joel Chavarría Marín, proyecto ubicado en el Corregimiento Playa de Cuia - Municipio de Bojayá, Jesús Elear Perea Mosquera, proyecto ubicado en el Corregimiento de Vegaez, municipio de Vigía del fuerte, Carlos Jhoan Valois Valencia, proyecto ubicado en el barrio La Unión, municipio de Nuqui, José Venancio Moreno Salas, proyecto ubicado en el Corregimiento Loma de Bojayá, Víctor Gonzalo Mena Pestaña, proyecto ubicado en el Corregimiento de Vegaez - Vigía del Fuerte y Luis Ángel Mosquera Waldo, ubicado en el Corregimiento Piedra candela – Bojayá, Darlin Cuesta Palacios, ubicado en el Corregimiento de Tagachi, del municipio de Quibdó y Roberto Perea Cuesta, proyecto ubicado en la Vereda Vidri- Corregimiento de Vegaez - Municipio de Vigía del Fuerte, en la en la formulación y postulación de sus proyectos productivos individuales. EVIDENCIA OBLIGACION 1. Formatos formulación y postulación proyectos productivos PER (IR-F-81, 82.83,86,87,88,89).
4. Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y planes de mejoramiento para las unidades productivas o empresas de la población objeto de atención de la ARN. Esta acción se adelantará de manera virtual o mediante visitas programadas con el supervisor o quien este delegue, a las instalaciones de las unidades productivas o empresas en donde la población se encuentre, de conformidad con los procedimientos establecidos por el SENA..	En el presente mes esta obligación no se ejecutó debido a que no se asignaron unidades productivas o empresas creadas que requieran acompañamiento, seguimiento, evaluación y planes de mejoramiento.
5. Realizar las orientaciones de acompañamiento necesarias para el fortalecimiento de unidades productivas o empresas creadas, que benefician a la población objeto de atención focalizada por la ARN	En el presente mes esta obligación no se ejecutó debido a que no se asignaron unidades productivas o empresas creadas que requirieran orientación de acompañamiento para el fortalecimiento.
6. Registrar la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas en la plataforma establecida por el SENA denominada Neo - Serra, para el seguimiento respectivo.	En el presente mes se realizó registro de las acciones de orientación y acompañamiento técnico para la creación de unidades productivas en la plataforma establecida por el SENA denominada Neo - Serra, para el seguimiento respectivo. EVIDENCIAS OBLIGACION 1. Pantallazo de registro en la plataforma Neoserra

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	11.793.520	CONTRATO No.	1615-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de acompañamiento Técnico a Unidades Productivas requeridas por la ARN, en el marco del Convenio Interadministrativo N°1117 de 2018 y dirigida a las personas objeto de atención definidas por la Entidad

7. Entregar mensualmente al supervisor del contrato, los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y rendir los informes que solicite el supervisor.	En este periodo se entregaron a la supervisora del contrato los reportes de atención y acompañamiento brindados a las PER, el cual se realizó por medios de llamadas telefónicas y mensajes de wasap, se presentó informe semanal de actividades realizadas en el presente mes a solicitud de la supervisora del contrato. EVIDENCIA OBLIGACION. 1. Documentos con registros de llamadas y mensajes de wasap.
8. Entregar avances periódicos de las formulaciones de unidades de negocio asignadas en los formatos establecidos por ARN.	Durante el presente periodo se entregaron avances de la postulación de los proyectos productivos en los formatos establecidos por la entidad. EVIDENCIA OBLIGACION. 1.Copia documentos requeridos para la postulación de los proyectos.
9. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de la acción de orientación y acompañamiento técnico para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas.	Durante el presente periodo no se presentaron situaciones de anomalías o irregularidades que se debieran haber reportados al supervisor en su momento.
10. Elaborar y entregar al supervisor un informe que contenga el estado final de la acción de orientación y asesoría técnica para la creación y/o fortalecimiento de unidades productivas o empresas de acuerdo con la programación establecida.	Se elaboró y entrego informe de gestion, en el periodo comprendido entre el 01 al 24 del mes de diciembre, reportando al supervisor, la realización de las actividades de orientación y acompañamiento a las PER Priorizadas, en la formulacion de las proyectos productivos, al igual que en la gestion de cotizaciones, certificados de relaciones comerciales y documentos de proveedores, de acuerdo con la programación establecida.
11. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes	Se presentó el informe con las actividades correspondientes entre el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre con sus respectivos soportes. EVIDENCIA OBLIGACION. 1. Carpeta soporte de evidencias 1615 Manuel Quejada.
12. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado	Durante el presen te periodo el supervisor del contrato, no solicito otras obligaciones para el cumplimiento del objeto contractual
Cumplimiento de obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

MANUEL ANTONIO QUEJADA CORDOBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"